



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL BOYACA

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, según estudios previos, solicita autorización para contratar *veintinueve (29) servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa de Articulación con la Educación Media – Doble Titulación en las áreas de agroindustria, administración, pecuaria y agrícola, de acuerdo con el modelo pedagógico, la programación establecida, los lineamientos del programa y la normatividad vigente, con cuatro (4) bloques de objetos iguales así:*

ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CANTIDAD DE OBJETOS IGUALES POR ITEM
1	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área de AGROINDUSTRIA de acuerdo con la programación establecida.	8
2	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área de ADMINISTRACION de acuerdo con la programación establecida	4
3	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área PECUARIA de acuerdo con la programación establecida.	7
4	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área AGRICOLA de acuerdo con la programación establecida.	10
TOTAL SERVICIOS PERSONALES CON OBJETOS IGUALES		29

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, La Dirección (e) del SENA Regional Boyacá:



AUTORIZA

Al Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá a contratar **veintinueve (29)** servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa de Articulación con la Educación Media – Doble Titulación en las áreas de agroindustria, administración, pecuaria y agrícola, de acuerdo con el modelo pedagógico, la programación establecida, los lineamientos del programa y la normatividad vigente, con cuatro (4) bloques de objetos iguales así:

ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CANTIDAD DE OBJETOS IGUALES POR ITEM
1	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área de AGROINDUSTRIA de acuerdo con la programación establecida.	8
2	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área de ADMINISTRACION de acuerdo con la programación establecida	4
3	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área PECUARIA de acuerdo con la programación establecida.	7
4	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área AGRICOLA de acuerdo con la programación establecida.	10
TOTAL SERVICIOS PERSONALES CON OBJETOS IGUALES		29

Dada en Duitama, a los 17 días del mes de febrero de 2021.

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNÁNDEZ
Director Regional (e)

VoBo. Ricardo Gaviria Barreto, Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano Regional Boyacá

Revisó: Miyer Alexander Garzón Rincón -Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Proyectó: Elaboró: Sonia Marina Saavedra Cáceres - Profesional Gr. 03 – Grupo de Apoyo Administrativo